

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA NORPHONE CIA. LTDA

En la ciudad de Ibarra, a los 5 días del mes de febrero del año 2019, siendo las 13:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida Mariano Acosta 21-47 y Víctor Gómez Jurado, de la ciudad de Ibarra, se reúnen los socios de la compañía **NORPHONE CIA. LTDA**, con la finalidad de llevar a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social conforme al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	%
CARLOS JOSÉ CAMPOVERDE BERRÚ	US\$ 5.220,00	5220	90%
J.O.C. SOCIEDAD CIVIL Y COMERCIAL	US\$ 580,00	580	10%
TOTAL	US\$ 5.800,00	5.800	100%

Constatando el quorum reglamentario en base al libro de participaciones y socios y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la ley de Compañías y al Estatuto Social se instala la reunión, actúa como Presidente Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos; y como secretario su Gerente General el señor Carlos José Campoverde Berrú.

El presidente declara formalmente constituida e instalada la Junta General Ordinaria y Universal de socios de Norphone Cía. Ltda. y ordena que el Secretario proceda a la lectura del texto del orden del día previsto, quien señala:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Designación de InterCausar Auditores Externos para que realicen la auditoría anual a los estados Financieros.
5. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.

El Presidente pone a consideración de los Socios el Orden del Día.

Los Socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria y Universal, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad, en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Carlos José Campoverde Berrú, Gerente General de la compañía y presenta a los socios el informe de Gerente General del 2018.

Una vez que el Gerente General de la compañía ha finalizado su lectura del Informe de Gerente General de la compañía, el Presidente, somete dicho informe a votación de los socios de la compañía, quienes por unanimidad de los socios presentes resuelven dar por conocido y aprobar el informe de Gerente General correspondiente al año 2018.

2. Conocimiento del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Comisario de la compañía y presenta a los socios el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

Una vez que el Comisario de la compañía ha finalizado su lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018, el presidente, somete dicho informe a votación de los socios de la compañía, quienes por unanimidad de los socios presentes resuelven dar por conocido y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Hace uso de la palabra el Sr. Carlos José Campoverde en su calidad de Gerente General y Representante Legal e informa sobre los resultados favorables que obtuvo la compañía, valores que ascienden a \$ 540.926,13 Además, informa sobre las grandes oportunidades de crecimiento. Después de un riguroso análisis de los estados financieros, los socios agradecen la oportuna gestión y acertada toma de decisiones, misma que se ve reflejada en los resultados favorables.

Una vez que el Gerente General de la compañía ha finalizado su intervención, El presidente, somete dicho informe a votación de los socios de la compañía, quienes por unanimidad de los socios presentes resuelven aprobar el estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. Designación de InterCauser Auditores Externos para que realicen la auditoria anual a los estados Financiero.

Toma la palabra el señor Carlos José Campoverde Berrú, Gerente General de la compañía quien propone la contratación de la compañía InterCauser para que realice la auditoria de la compañía.

Los socios presentes resuelven aprobar la contratación de la compañía InterCauser para que realice la auditoria de la compañía.

5. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales correspondientes al ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y pone a consideración de los socios, repartir el 100% de las utilidades a los socios acorde a su participación en la Compañía.

Por ende, el Presidente somete lo mencionado a consideración de los socios quienes por unanimidad resuelven aprobar el reparto del 100% de las utilidades.

Una vez que se ha dado trámite a todas las formalidades exigidas por la normativa vigente, específicamente, la Ley de Compañías, el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, y el Estatuto Constitutivo de la compañía, se deja constancia en la presente acta que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía NORPHONE CIA. LTDA. por unanimidad de votos de los socios comparecientes resuelven lo siguiente:

1. Dar por conocido y aprobar el informe de Gerente General la compañía NORPHONE CIA. LTDA. correspondiente al año 2018.
2. Dar por conocido y aprobar el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Aprobar el estado de situación financiera, balance general y estado de resultados de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Contratar a la compañía InterCauser para que realice la auditoría de la compañía.
5. Aprobar el reparto del 100% de las utilidades de la compañía.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 16h00 del día y se toma diez minutos de receso y se autoriza a Secretaria para que proceda con la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por todos los socios.

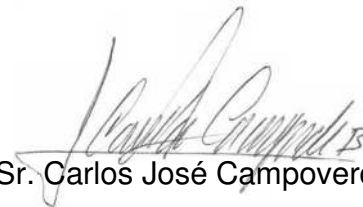
En constancia de lo cual, a los 5 días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, firman:



Sr. Jorge Roberto Ortiz Cevallos

PRESIDENTE

SOCIO



Sr. Carlos José Campoverde

GERENTE GENERAL - SECRETARIO

SOCIO